

AF24EsIA004

6 de diciembre de 2023

Licenciada
Analilia Castillero P.
Departamento de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE)
E. S. D.

Estimada licenciada Castillero:

En respuesta a su nota N°DEIA-DEEIA-UAS-0247-2011-2023, recibida el 20 de noviembre de 2023 para emitir comentario sobre el proceso de evaluación de la modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, del proyecto denominado “LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 KV GUASQUITAS-PANAMÁ 2”, cuyo promotor es Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), a desarrollarse en las Provincias de Chiriquí, Veraguas, Coclé, Panamá Oeste y Panamá, tenemos a bien comunicarle que no tenemos comentarios al respecto.

De tener alguna pregunta al respecto, por favor comunicarse con Angel Tribaldos, gerente (i) de Políticas y Evaluación Ambiental, teléfono 276-2830, correo electrónico atribaldos@pancanal.com.

Atentamente,


Maria Eugenia Ayala Gnaegi
Gerente (encargada) de Políticas
y Protección Ambiental

